

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 84

Fecha Estado: 17/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220190001200	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	GERMAN ANDRES ARISTIZABAL HERNANDEZ	GERMAN ANDRES ARISTIZABAL HERNANDEZ	Auto requiere SEPT 15/2020 al deudor-promotor para que en cinco (5) días rinda informe sobre los bienes no incluidos, dentro del mismo término legal allegar lista actualizada de activos y pasivos.	16/09/2020		
05001310301220190013600	Ejecutivo con Título Hipotecario	JHON MANUEL AGUDELO CAMACHO	MILDREY DEL SOCORRO GOMEZ VASQUEZ	Auto pone en conocimiento SEPT. 16/2020 exige requisito, no imprime trámite a requerimiento.	16/09/2020		
05001310301220190050700	Verbal	FUNDACION CLINICA DEL NORTE	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEPT. 16/2020 para el día 11 de Noviembre de 2020 a las 9:00 a.m. a través de TEAMS, los apoderados aportarán los correos de las partes, decreta pruebas,	16/09/2020		
05001310301220190062000	Verbal	JERARDO LEON ZULUAGA MORALES	FLOTA LA V SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEPT. 16/2020 para el día 18 de Noviembre de 2020 a las 9:00 a.m., a través de TEAMS, decreta pruebas, los apoderados aportaran los correos de las partes.	16/09/2020		
05001310301220190062300	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA SA	DAVID GOMEZ GONZALEZ	Auto requiere SEPT. 16/2020 a la parte actora para que en treinta (30) días asuma carga procesal, so pena de terminar actuación por desistimiento tácito.	16/09/2020		
05001310301220190065400	Verbal	ANDRES FELIPE LOPEZ TABORDA	SISTEMA ALIMENTADOR ORIENTAL S A S	Auto corre traslado SEPT. 16/2020 de las excepciones de mérito y oobjeción al juramento estimatorio por el término de cinco (5) días.	16/09/2020		
05001310301220200001700	Ejecutivo Singular	EQUIPOS GLEASON S.A.	INVERSIONES JACAMAR S.A.S.	Auto pone en conocimiento SEPT. 16/2020 autoriza notificación electrónica y requiere a la parte demandante.	16/09/2020		
05001310301220200006200	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JUAN GUILLERMO CONSUEGRA RESTREPO	Auto pone en conocimiento SEPT.16/2020 aurtoriza notficar por aviso.	16/09/2020		
05001310301220200006600	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOHAN ALEXANDER CARDENAS	Auto aprueba liquidación SEPT. 16/2020 de costas, ordena remitir a la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Medellin.	16/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220200006600	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOHAN ALEXANDER CARDENAS	Auto ordena oficiar SEPT. 16/2020 a las entidades bancarias.	16/09/2020		
05001310301220200016400	Ejecutivo Singular	JORGE SAUL AYORA MEDINA	ADOLFO VELEZ SIERRA	Auto ordena incorporar al expediente SEPT. 16/2020 se agrega nota devolutiva y constancia de pago en la Oficina de Registro.	16/09/2020		
05001310301220200016900	Verbal	FREDY ALBERTO VILLA VILLA	LIBERTY SEGUROS SA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente SEPT. 16/2020 a LIBERTY SEGUROS S.A., ordena remitir copia de la demanda y anexos, reconoce personería.	16/09/2020		
05001310301220200017500	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	LUIS EDILSON PARRA SILVA	Auto decreta medida cautelar SEPT. 16/2020 ordena oficiar.	16/09/2020		
05001310301220200017500	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	LUIS EDILSON PARRA SILVA	Auto libra mandamiento ejecutivo SEPT. 16/2020 ordena notificar, ordena oficiar, reconoce personería.	16/09/2020		
05001310301220200018000	Divisorios	ELIZABETH CRISTINA GIRALDO RENDON	NICOLAS JOVANY RENDON VARGAS	Auto admite demanda SEPT. 16/2020 ordena notificar, ordena oficiir, reconcoe personería.	16/09/2020		
05001310301220200020000	Verbal	GENNADY LEVIT	MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ BUSTAMANTE	Auto inadmite demanda SEPT. 16/2020 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	16/09/2020		
05001310301220200020900	Verbal	LUZ STELLA ALVAREZ RODRIGUEZ	HECTOR AUGUSTO MONSALVE RESTREPO	Auto inadmite demanda SEPT. 15/2020 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	16/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CRISTINA ZULUAGA HERNÁNDEZ
SECRETARIO (A)